

343850

P - 35.791

A 208



Memoria descriptiva

para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a nombre de VEREINIGTE LEICHTMETALL-WERKE GESELLSCHAFT
MIT BESCHRÄNKTER HAFTUNG

entidad / ~~nacionalidad~~ alemana

con domicilio en Dellweg 1, Bonn, República Federal Alemana

por: "UN EDIFICIO DESMONTABLE DE MATERIALES DE ALUMINIO"

(Clase Internacional ED4h)

10.8.68



23

La invención se refiere a una casa desmontable de materiales de aluminio, que a causa de su desmontabilidad es fácilmente embalable y transportable.

5 En las casas conocidas de este tipo, las chapas que constituyen el forro exterior e interior se unen por soldaduras, remaches o tornillos. Esto es muy costoso; dificulta el montaje y hace a éste largo y complicado.

10 Según la invención se elimina esta desventaja en una casa del tipo explicado al principio, por el hecho de que el forro exterior esté comunicado con la pared interior de la casa mediante distanciadores, que en uno de sus extremos están configurados a modo de garra, mientras que su otro extremo presenta un ala dentada. Estos distanciadores son convenientemente perfiles de extrusión y se componen igualmente de materiales de aluminio.

15 La unión del forro exterior con la pared interior prevista según la invención, permite un montaje rápido y sencillo de la casa, que se desarrolla de manera, que la chapa de aluminio que constituya el forro exterior, que por ejemplo puede estar recubierta de una lámina de poli-
20 (cloruro de vinilo), pueda ser introducida y colocada en el interior de la garra, después de haber sido plegada aquélla. Entonces es sujeta por una tira de junta correspondiente conformada, que, por ejemplo, puede consistir
25 igualmente en poli(cloruro de vinilo).

Otros detalles de la invención resultan del dibujo que se adjunta, que representa esquemáticamente un ejemplo de realización. En él muestra la figura 1 la unión por el lado longitudinal, mientras que la figura 2 permite reconocer, en una forma de variante, la unión por el
30

343850



lado frontal.

5 En el dibujo se ha designado con 1 el elemento de pared compuesto de chapa de aluminio, que constituye el forro exterior, que puede estar recubierto con una lámina de poli(cloruro de vinilo). Con 2 se ha designado la pared interior, mientras que 3 es una placa aislante o de calorifugación, 4 designa el marco de ventana.

10 El objeto de la invención lo constituye ahora la unión de los elementos 1 y 2, que según la invención se produce mediante los distanciadores 5, que pueden ser perfiles de extrusión. Uno de los extremos de los distanciadores 5 está configurado según un tipo de garra 6, y en el dibujo se puede reconocer, que las chapas del forro exterior están plegadas en sus extremos como en 7. De esta
15 forma resulta posible un apoyo blando y silencioso de las chapas 1 dentro de las garras 6. Para sujetar y al mismo tiempo hermetizar las chapas 1 en las garras 6, se introduce un perfil 8 de junta elástico, que después de colocadas las chapas 1 puede ser introducido desde fuera por rodadura. El perfil 8 posee, como se puede ver en el dibujo,
20 escotaduras 8', en las que encajan los extremos de las garras 6.

25 El dibujo permite observar además, que para la configuración del extremo de un distanciador 5 opuesto a la garra 6, existen diversas posibilidades. Básicamente está realizado este extremo 9 como ala 10 con dientes, en la que o bien puede insertarse un perfil 11 prisionero elástico, como se puede ver en el lado izquierdo de la figura 1, o bien introducirse, a través de un listón 12 de madera,
30 un tirafondos 13, como se puede verse en el lado derecho

343850



de la figura 1. Tanto el perfil 11 como también el tirafondos 13 encajan entonces con sus hilos en el perfil 10 dentado.

5 Otra ventaja de la unión según la invención reside en que se deja un espacio libre 14 entre el forro exterior y la placa 3 de calorifugación, que puede servir para ventilar con aire frío todas las paredes. Por lo demás admitiría este espacio aún una placa de calorifugación más gruesa, manteniéndose aún la ventilación con aire
10 frío.

La unión de paredes descrita, en el caso presente, haciendo referencia a una casa desmontable, puede hallar también aplicación en otros casos, en particular en construcciones ligeras de cualquier tipo.

15 La figura 2 muestra ahora la unión por el lado frontal de las chapas de forro exterior designadas con 1 en la figura 1, mediante perfiles prensados 15, que en el caso presente sirven de pestillos para las paredes longitudinales. Como se puede ver en la figura, la chapa 1 está también plegada en su extremo, pero en este caso a
20 escuadra, mientras que el perfil 15 presenta un saliente de aprisionamiento 16 que se extiende perpendicular a su dirección longitudinal. La unión del elemento de pared 1 con el saliente de aprisionamiento 16 ocurre ahora, en
25 posterior desarrollo de la invención, mediante un tubo 17 de aprisionamiento, que presenta una hendidura longitudinal, que engancha con su extremo 18 detrás del saliente 16 y está asegurado con ello contra deslizamiento. Su
30 otro extremo 19 aprieta contra una cinta 20 elástica de junta.

343850



La figura 2 permite reconocer en diversas variantes y posiciones la disposición de la unión por tubo de aprisionamiento análoga a la ahora descrita.

Esta solicitud, que corresponde al objeto expuesto en la Feria técnica SPOGA, de Colonia, el 23 de Octubre de 1966, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1ª.- Un edificio desmontable de materiales de aluminio, en especial una casa desmontable u otra construcción ligera, caracterizado porque el forro exterior está unido a la pared interior de la casa mediante distanciadores, que en uno de sus extremos están configurados a modo de garra, mientras que su otro extremo presenta un ala provista de dientes.

2ª.- Un edificio según la reivindicación 1, caracterizado porque los distanciadores son perfiles de extrusión de materiales de aluminio.

3ª.- Un edificio según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las chapas de forro exterior están plegadas en sus extremos.

10.8.68

- 5 343850



16

4º.- Un edificio según las reivindicaciones 1 hasta 3, caracterizado porque las chapas de forro exterior están sujetas en las garras mediante perfiles de junta elásticos insertados en éstas.

5 5º.- Un edificio según la reivindicación 4, caracterizado porque los perfiles de junta presentan escotaduras.

10 6º.- Un edificio según las reivindicaciones 1 hasta 5, caracterizado porque en el ala provista de dientes puede insertarse un perfil elástico de aprisionamiento.

15 7º.- Un edificio según las reivindicaciones 1 hasta 5, caracterizado porque en el ala provista de dientes puede introducirse un tirafondos a través de un listón de madera.

8º.- Un edificio según las reivindicaciones 1 hasta 7, caracterizado por un espacio libre previsto entre el forro exterior y la placa de calorifugación.

20 9º.- Un edificio según las reivindicaciones 1 hasta 8, caracterizado porque las chapas de forro exterior están unidas a través de un tubo de aprisionamiento, a perfiles prensados que sirven, por ejemplo, de pestillos para las paredes longitudinales.

25 10º.- Un edificio según la reivindicación 9, caracterizado porque los perfiles presentan un saliente de aprisionamiento que se extiende perpendicular a su dirección longitudinal, saliente detrás del cual engancha con uno de sus extremos el tubo.

30 11º.- Un edificio según la reivindicación 10, caracterizado porque el otro extremo del tubo de aprisionamiento

10.8.68

- 6 -

343850



miento está colocado apretando contra una cinta elástica de junta.

129.- Un edificio desmontable de materiales de aluminio.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

16 AGO. 1968

Madrid,

P. A.

Alberto de Eizabara
Alberto de Eizabara
Per P.A.

BPD/.

343850

- 7 -

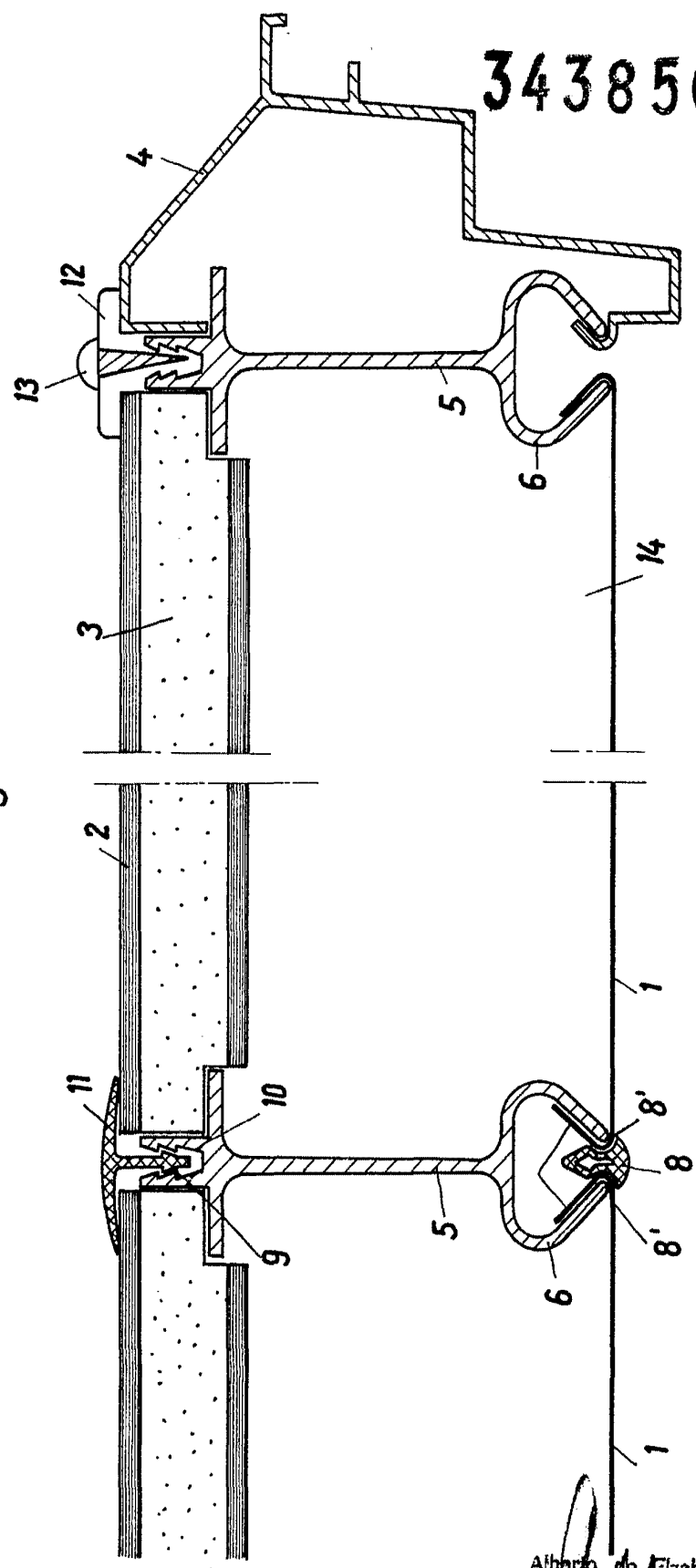
10.8.68

343850



343850

Fig. 1



Alfred de Elzab...
Für Pader...



343850

